CONCURSO NACIONAL SCHINDLER 2013 FASE LOCAL
ACTA DEL JURADO

1. CONSTITUCIÓN DEL JURADO

A las 12:30 horas del día 19 de junio de 2013 se reúne el Jurado del CONCURSO NACIONAL SCHINDLER en su fase local, en el Aula Magna de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo. El jurado queda compuesto por:

D. Juan García Millán, profesor de Proyectos EPS.
D. Gonzalo cano Pintos, profesor de Proyectos EPS.
Dª. Teresa Raventós, profesora de Urbanismo EPS, en representación del Secretario del Departamento de Arquitectura y Diseño.
D. Francisco Daza, en representación de SCHINDLER.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y RESOLUCIÓN DEL JURADO

Se considerarán los trabajos realizados durante el curso 2012-2013 hasta la convocatoria del presente Concurso por alumnos de Proyectos 7, 8 y PFC de Arquitectura.

A continuación el jurado procede al examen de los siguientes trabajos presentados:

EP085
IV153
MC010
XY135
AC753
LO1RC4
BX570
OO6YM
AT175
D4M10
V1T30
CC765

Se han admitido un total de doce trabajos, todos ellos presentados en forma y plazo, agradeciendo la participación a todos los Concursantes por el excelente trabajo y calidad de todas las propuestas.

Tras la valoración de todas las propuestas y después de las deliberaciones oportunas, se decide, en consecuencia, otorgar los siguientes premios:

Primer premio: lema XY135
Segundo premio: lema AC753
Tercer premio: lema BX5708

Se procede a la apertura de sobres para la identificación de los ganadores, que resultan ser los siguientes alumnos:

Primer premio	lema XY135	JUAN CARPIO SÁNCHEZ
Segundo premio	Lema AC753	ANA FERNANDEZ GALVAN
Tercer premio	Lema BX5708	EDUARDO CHAMORRO MARTÍN

El Jurado desea hacer constar su agradecimiento a los concursantes por su participación y su generoso esfuerzo, así como valorar la calidad y alto nivel general mostrado en las propuestas presentadas.

Esta Resolución del Jurado se dará a conocer mediante la oportuna publicación del presenta Acta, cuya conformidad firman los miembros del Jurado, en Montepríncipe a 19 de junio de 2013.

Fdo: Juan García Millán

Fdo.: Gonzalo Cano Pintos

Fdo.: Mª Teresa Raventós Viñas

Fdo: Francisco Daza